

INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL 2018

Orden de 20 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, de las Iniciativas de cooperación local, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de inserción Laboral en Andalucía.

Relación DEFINITIVA de puestos por programa, código de ocupación y número de puestos

Programa Emple@30+			
Programa	Código de ocupación	Denominación del Puesto	Número
Emple@30+	71311049	CARPINTEROS EN GENERAL	4
Emple@30+	73221023	CERRAJEROS	1
Emple@30+	84321042	CONDUCTOR DE CAMIONES, EN GENERAL	4
Emple@30+	72211012	FONTANEROS EN GENERAL	1
Emple@30+	32021044	JEFES DE EQUIPO DE OBRA	1
Emple@30+	71211015	ALBAÑILES	7
Emple@30+	94431016	BARRENDEROS	22
Emple@30+	43091029	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS EN GENERAL	2
Emple@30+	32021017	ENCARGADOS DE OBRA CIVIL	1
Emple@30+	15011024	GESTOR DE CENTROS DEPORTIVOS	1
Emple@30+	28221023	HISTORIADOR	1
Emple@30+	75101033	INTALADORES ELECTRICISTAS EN GENERAL	2
Emple@30+	61201028	JARDINEROS EN GENERAL	6
Emple@30+	27211018	ADMINISTRADORES DE SISTEMAS EN RED	2
Emple@30+	36131039	TECNICOS ADMINISTRATIVOS	2
Emple@30+	31411024	TECNICOS EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	1
Emple@30+	26301039	TECNICOS EN EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	1
Nº TOTAL DE PERSONAS A CONTRATAR			59